

164468

21



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E-04</u>
SUBCLASE <u>C</u>

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

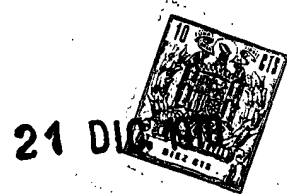
por "PIEZA PARA LA CONSTRUCCION", a favor de DON JAIME ALMIRALL VEYGA, de nacionalidad española, domiciliado en TARRASA (Barcelona), Carretera Moncada, 178.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

En construcción se utiliza una gama de materiales prefabricados cuya principal utilidad radica en facilitar y acelerar el montaje de las diversas partes, paredes, bóvedas, pisos, etc., componentes de una construcción determinada.

5. Uno de los materiales lo constituye el objeto del presente modelo, cuya utilidad se manifiesta por facilitar rápidamente la armadura de un piso, cielo raso o techo, entre dos vigas sustentadas o reticuladas constituyentes del esqueleto de la construcción.
10. Estas piezas están integradas por planchas de



- c r mica, de dimensiones predeterminadas por las necesidades de la construcci n, con formas rectangulares, cuya caracter stica fundamental estriba en comportar unas regatas paralelas en toda su longitud, abiertas por la zona b sica de la planca, donde se alojan, as  mismo en toda su longitud, unas barras met licas, cuyos extremos sobresalientes est n doblados en forma de zeta o similar para formar el estribo de apoyo de la plancha o pieza cer mica sobre las zapatas de las vigas, transversalmente paralelas, de sustentaci n. El interior de las regatas, con las barras met licas instaladas, se rellena con hormig n para fijarlas.
- 5.
- 10.

- En sus bandas laterales, paralelas a las regatas mencionadas, se configuran formas onduladas, respectivamente c ncava y convexa, cuya misi n es acoplar o articular cada pieza con su contigua para formar el conjunto de piso que se desee.
- 15.

- Con objeto de facilitar su ligereza en cuanto al peso, as  como su capacidad de aislamiento, las citadas piezas pueden o no estar dotadas de canales huecos internos, paralelamente dispuestos en toda su longitud, formando celdas, como es de uso corriente en materiales b sicos de construcci n.
- 20.

- Con la disposici n de las piezas cer micas que hemos rese ado se logran los objetivos previstos de f cil y r pida armadura de los espacios que han de constituir los pisos, techos o cielos rasos, entre vigas o reticulaciones de la construcci n, sin que por ello pierdan sino que se incrementan su solidez, al estar formada de piezas similares, per-
- 25.



fectamente articulables con todas las características favorables de resistencia y poder aislante que caracteriza el material cerámico de construcción prefabricado con base de fijación en hormigón armado.

5. La altura del estribo de apoyo, constituido por los extremos sobresalientes de las barras metálicas de las piezas, se calibra para que la cara básica de las mismas forme un plano a nivel de las zapatas de las vigas donde se sustentan.

10. Con objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos donde se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura única de la lámina representa una vista perspectiva de una de las piezas para la construcción.

15. En la figura, la plancha cerámica -1- posee en su zona básica -2-, regatas longitudinales -3- paralelas en toda su longitud, donde se alojan las barras metálicas -4- cuyos extremos -5- se encuentran doblados formando un estribo de apoyo sobre las vigas paralelas horizontales constitutivas del esqueleto de la construcción.

El espacio libre -6- en las regatas básicas -3- se rellena con hormigón para fijar y solidarizar las barras -4-:

25. En la figura se ven las dos bandas laterales paralelas a las regatas, respectivamente conformadas en canales cóncavos -7- y convexos -8-, cuya misión es articular una pieza con sus contiguas.



La altura de los estribos de las barras metálicas -4- se dimensionan opcionalmente para permitir que la zona básica -2- de las piezas quede formando un solo plano con la base de las vigas sustentadoras de las mismas.

5. En la figura se aprecian las canalizaciones huecas -9- en forma de celdas longitudinales con que se dota a las piezas para facilitar su ligereza y capacidad aislante.

10. La invención, dentro de su esencialidad se puede llevar a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará las mismas ventajas que se desean obtener.

15. Se podrá pues construir en otras formas y tamaños, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad del presente invento, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Pieza para la construcción, caracterizada por estar constituida de una plancha cerámica, provista de unas regatas longitudinales y paralelas en su base inferior, en cuyas regatas están alojadas unas barras metálicas, fijadas y solidarizadas en ellas mediante un relleno de hormigón, cuyas barras metálicas presentan sus extremos doblados en estribo para su apoyo sobre las zapatas de las vigas.

10. 2.- Pieza según la reivindicación anterior caracterizada por poseer en sus dos bandas laterales unas ondulaciones en toda su longitud, respectivamente cóncava y convexa cuya función es el acoplamiento en las piezas contiguas de la instalación.

- 3.- Pieza para la construcción.



Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 21 DIC. 1970

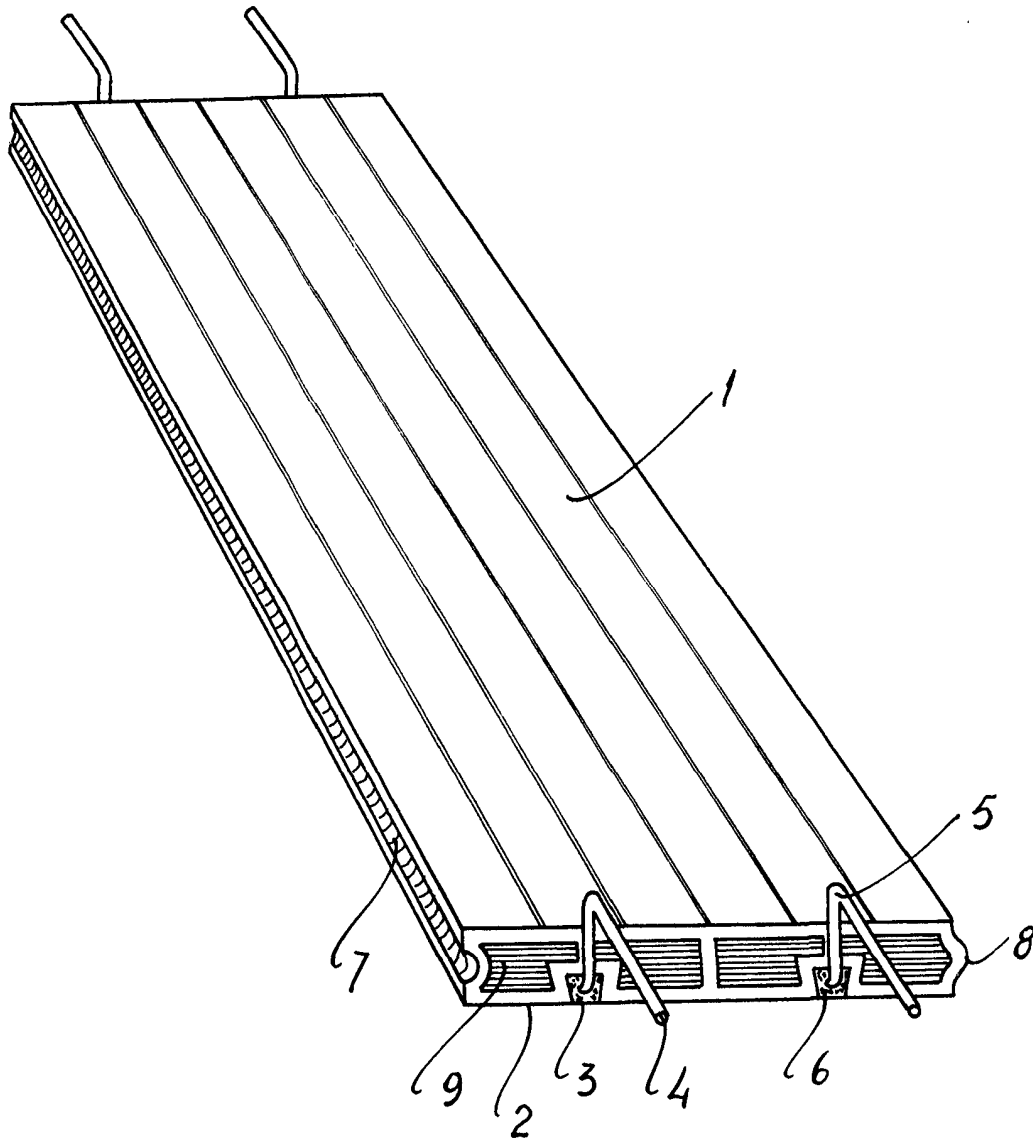
p.a.

M.^o LUISA ISERN CUYAS

p. p.



10
21 DIC 1970
ESTADO ESPAÑOL
OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS



Madrid, a 24 de
p.a.

M.^a LUISA BERN CUYAS

D. S.